

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-01944 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 03/11/2025 **Renovación:** **Caducidad:** 30/06/2039

**Nombre Comercial:** LEPINOX WG

#### Titular

**CBC IBERIA S.A.U.**  
Avenida Diagonal 605, 8-3ª.  
08028 Barcelona  
(Barcelona)  
ESPAÑA

#### Fabricante

**CBC (EUROPE) S.R.L.**  
Via Zanica, 25  
24050 GrassobbioBG  
ITALIA

### Composición

BACILLUS THURINGIENSIS KURSTAKI (cepa EG 2348) (32000 UI/mg) 37,5% [WG] P/P

### Envases

Bolsas de polietileno/aluminio/poliéster de 0,250 kg, 0,5 kg, 0,75 kg, 1 kg, 5 kg, 10 kg.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)</b>						
Alcachofa	Barrenador de la alcachofa, Gortyna xanthenes	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Almendro	Minadora de los brotes y frutos, Anarsia lineatella	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Apio	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua					
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Noctuidos, Noctuidae	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye especies florales o de flor.
Caqui	Barreneta de la melaza, Cryptoblabbes gnidiella	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					

Cardo	Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Cítricos	Prays, polilla de los cítricos, Prays citri	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	
Cucurbitáceas	Heliothis, Helicoverpa spp. Rosquilla negra, Spodoptera littoralis	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye: sandía, melón, calabaza, calabacín, pepino.
	Rosquilla verde, Spodoptera exigua					
Fresal	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	
Frutales de hueso	Minadora de los brotes y frutos, Anarsia lineatella Polilla oriental, Grapholita molesta	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye: melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo, cerezo, endrino.
	Arrollador, cigarrero, Archips spp. Capua, Adoxophyes orana Orugas de la piel, Pandemis spp. Polilla arrolladora, Argyrotaenia ljugiana Viejecita, Orgyia antiqua					
Frutales de pepita	Polilla del membrillo, Euzophera bigella	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye: manzano, peral, membrillero
Granado	Barreneta de la melaza, Cryptoblabbes gnidiella	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites Rosquilla negra, Spodoptera littoralis	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Incluye: perejil, cebollino, albahaca.
	Rosquilla verde, Spodoptera exigua					
Hinojo	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites Rosquilla negra, Spodoptera littoralis	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
	Rosquilla verde, Spodoptera exigua					
Hortalizas de hoja	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites Rosquilla negra, Spodoptera littoralis	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Incluye: Lechuga, achicoria, escarola, rúcula, canónigos, mostaza china, berro y mastuerzo, barbareas, brotes tiernos incluidas las de Brásicas, espinaca, acelga, endibia, achicoria roja
	Rosquilla verde, Spodoptera exigua					
	Heliothis, Helicoverpa spp. Mariposas de la col, Pieris spp. Nóctua de la col, Mamestra brassicae Polilla de las crucíferas, Plutella xylostella Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					

Hortalizas del género Brassica	Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye: coliflor, brécol, col rizada, repollo, col de China, col de Bruselas, berza, colirrábano.
Kiwi	Amphipyra pyramidea Polilla arrolladora, Argyrotaenia ljugiana	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos. Incluye kiwi amarillo, rojo y verde.
Leguminosas verdes (frescas)	Heliothis, Helicoverpa spp. Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Producción con y sin vaina.
Lúpulo	Piral del maíz, O.nubilalis	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Maíz dulce	Heliothis, Helicoverpa spp. Piral del maíz, O.nubilalis Taladros del maíz, Sesamia spp.	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Maíz	Heliothis, Helicoverpa spp. Piral del maíz, O.nubilalis Taladros del maíz, Sesamia spp.	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	
Nabo	Heliothis, Helicoverpa spp. Mariposas de la col, Pieris spp. Nóctua de la col, Mamestra brassicae Polilla de las crucíferas, Plutella xylostella Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Olivo	Glifodes, Margaronia unionalis Prays, polilla del olivo, Prays oleae	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	
Ornamentales herbáceas	Noctuidos, Noctuidae	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye especies florales o de flor.
Solanáceas (excepto patata)	Heliothis, Helicoverpa spp. Nóctua de la col, Mamestra brassicae Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye: tomate, pimiento, berenjena.
Tabaco	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Vid de mesa	Barreneta de la melaza, Cryptoblabes gnidiella Polilla de la vid, Eupoecilia ambiguella Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	100 - 1500 l/ha	
	Barreneta de la melaza, Cryptoblabes gnidiella Polilla de la vid, Eupoecilia ambiguella					

Vid de vinificación	Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	100 - 1500 l/ha	
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)</b>						
Apio	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Noctuidos, Noctuidae	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye especies florales o de flor.
Cardo	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Cucurbitáceas	Heliothis, Helicoverpa spp. Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye: sandía, melón, calabaza, calabacín, pepino.
Fresal	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Incluye: perejil, cebollino, albahaca.
Hinojo	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
Hortalizas de hoja	Heliothis, Helicoverpa spp. Plusia, Chrysodeixis chalcites					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Incluye: Lechuga, achicoria, escarola, rúcula, canónigos, mostaza china, berro y mastuerzo, barbareas, brotes tiernos incluidas las de Brásicas, espinaca, acelga, endibia, achicoria roja
	Heliothis, Helicoverpa spp. Mariposas de la col, Pieris spp. Nóctua de la col, Mamestra brassicae Polilla de las crucíferas, Plutella xylostella Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					

<b>Hortalizas del género Brassica</b>	Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye: coliflor, brécol, col rizada, repollo, col de China, col de Bruselas, berza, colirrábano.
	Heliothis, Helicoverpa spp. Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
<b>Leguminosas verdes (frescas)</b>	Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1000 l/ha	Producción con y sin vaina.
	Heliothis, Helicoverpa spp. Mariposas de la col, Pieris spp. Nóctua de la col, Mamestra brassicae Polilla de las crucíferas, Plutella xylostella Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
<b>Nabo</b>	Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos.
<b>Ornamentales herbáceas</b>	Noctuidos, Noctuidae	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye especies florales o de flor.
	Heliothis, Helicoverpa spp. Nóctua de la col, Mamestra brassicae Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
<b>Solanáceas (excepto patata)</b>	Rosquilla verde, Spodoptera exigua	0,75 - 1 Kg/ha	10	5 - 10 días	300 - 1500 l/ha	Incluye: tomate, pimiento, berenjena.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Alcachofa, Almendro, Apio, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Caqui, Cardo, Cítricos, Cucurbitáceas, Fresal, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Granado, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hinojo, Hortalizas de hoja, Hortalizas del género Brassica, Kiwi, Leguminosas verdes (frescas), Lúpulo, Maíz dulce, Maíz, Nabo, Olivo, Ornamentales herbáceas, Solanáceas (excepto patata), Tabaco, Vid de mesa, Vid de vinificación	NO PROCEDE

**Condiciones Generales de Uso**



Tratamiento insecticida al aire libre e invernadero mediante pulverización. Aplicar en el momento de la eclosión de los huevos y sobre larvas jóvenes (1er estadio). Repetir el tratamiento cada 5-10 días en casos de infestación prolongada. Se mantendrá un período mínimo de 2 días entre la aplicación del producto y la cosecha de los cultivos comestibles destinados al consumo en fresco. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

**Clase de Usuario**



Uso profesional.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### SEGURIDAD DEL APLICADOR (mezcla/carga y aplicación):

- Protección ocular y/o facial durante la mezcla y carga del producto: gafa de protección.
- Guantes de protección química y frente a microorganismos.
- Ropa de protección, al menos de tipo 6B, que protege frente a salpicaduras líquidas de productos químicos y frente a agentes biológicos.
- Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

El trabajador deberá utilizar en la reentrada a los cultivos:

- Guantes de protección química y frente a microorganismos.
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

#### Normativa aplicable:

- Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 y normas UNE-EN ISO 374-1 y UNE-EN ISO 374-5. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables.
- Ropa de protección tipo 6B: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009 y norma UNE-EN 14126:2004/AC:2006.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2).
- Protección respiratoria: Mascarillas autofiltrantes contra partículas FFP2 conforme norma UNE-EN 149:2001+A1:2010, o media máscara (norma UNE-EN 140/AC:2000) provista con filtro contra partículas P2 (UNE-EN 143:2022).
- Protección ocular y/o facial: gafa de protección según norma UNE-EN 166:2002
- Ropa de protección C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.

#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

SPo5: Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de las aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor..

### Otras Indicaciones reglamentarias



#### OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

#### INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.:

Otras leyendas e indicaciones.

Contiene un microorganismo como sustancia activa. Puede tener potencial de producir reacciones de sensibilización cutánea y/o respiratoria.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.